

# Retos al Trabajo Social en el Puerto Rico del Siglo XXI

Por Raquel Seda

*“En el conflicto entre el poderoso y el desposeído,  
el no intervenir no significa ser neutral  
sino ponerse al lado del poderoso.”*

**Paulo Freire**

## **Introducción**

Un reto es un desafío, una amenaza... El trabajo social profesional se enfrenta en este momento histórico a varios desafíos. He seleccionado cuatro de ellos, por considerarlos los de mayor urgencia en ser atendidos. El desarrollo de una conciencia crítica es fundamental para la comprensión del contexto social en que se da la ejecutoria profesional.

El análisis crítico de las funciones que desempeñamos como profesionales del comportamiento humano es vital para el desarrollo de nuestra pertinencia a la realidad nacional en que se enmarca nuestro trabajo. Urge el rescate del trabajo social comunitario y la inserción en la política social, más allá de la prestación de servicios sociales.

## **Desarrollo de la Conciencia Crítica**

En su trabajo *Diálogo Crítico y Desarrollo Humano Liberador*, Orfila (2007), menciona los niveles de la conciencia social y define con claridad en qué consiste la conciencia crítica. Estos niveles son la conciencia mágica, la fanática, la dogmática, la ingenua y la crítica. Esta última constituye el nivel más alto de desarrollo de la conciencia social y a la que debemos aspirar todos(as) los(as) trabajadores(as) sociales. Conciencia crítica es el “grado de conocimiento y de interpretación de la realidad que se construye, se alcanza o se desarrolla progresivamente o procesalmente mediante la reflexión-acción en torno a la realidad objetiva y concreta en que se interactúa. Posibilita la integración de la persona al contexto sociocultural para promover el cambio y la transformación social a distintos grados de intensidad, profundidad y participación. Los procesos de desarrollo de la conciencia crítica son inconclusos. Una situación de inmersión te sigue llevando a otra sucesivamente. Esta demanda de los educadores educandos procesos de reflexión-acción más desarrollados y cada vez de mayor compromiso, de responsabilidad, de apertura de nuevos espacios y de constante búsqueda de probabilidades... Requiere, por consiguiente, de un proceso continuo de superación y búsqueda para trascender la ingenuidad y las manifestaciones transitorias o inmediatas de la realidad contextual. Implica lo siguiente: interpretación y lectura crítica de la realidad, reflexión y problematización de la realidad a partir de la práctica e integración al proceso de acción sociocultural para el cambio. En resumen, conlleva reciprocidad entre el diálogo crítico y el desarrollo de la conciencia, la transformación personal, colectiva y sociocultural.”

El desarrollo de la conciencia crítica no ha caracterizado nuestra educación formal, incluyendo la educación en trabajo social. En los inicios del Siglo XXI, la educación en Puerto Rico continúa siendo, con muy escasas excepciones, una de tipo bancaria, como la denominó Paulo Freire. Es ésta, una educación en la que se aspira a acumular conocimientos en la mente de los educandos sin que el educador propicie el diálogo crítico del contenido curricular que se esté considerando

en un momento dado. La conciencia crítica es la que nos ha de permitir irnos deshaciendo de los velos que nos han puesto o nos hemos puesto sobre los ojos y más aún, sobre nuestras mentes, y que no nos permiten analizar críticamente la realidad social puertorriqueña. Es así, que a estas alturas del Siglo XXI, la gran mayoría de los(as) trabajadores(as) sociales, continúan interpretando los problemas sociales como disfunciones o patologías individuales o familiares. O sea, nuestra intervención profesional continúa enfocada primordialmente en microniveles del continuo de sistemas humanos en los que se manifiestan dramáticamente problemas que tienen sus raíces en los niveles macroestructurales de la sociedad.

La dependencia económica, la subordinación política y la desigualdad social son los causantes directos de la exclusión social, la marginalidad, el desempleo y subempleo, la pobreza; que a su vez engendran la deserción escolar, la adicción a drogas y al alcohol, la violencia doméstica e institucional, y la criminalidad, entre otros.

### **Análisis Crítico de la Práctica Profesional**

El trabajo social ha estado mayormente dirigido al alivio, al control, a la adaptación, a la reforma; no así a la transformación estructural (Gil: 1998). El alivio está fundamentado en el impulso humano de aliviar el sufrimiento de otros. El control público de los pobres mediante la ayuda o asistencia pública limitada y condicionada. La adaptación a situaciones de vida, muchas veces violatorias de la dignidad humana. La reforma, que persigue reducciones de la injusticia y la opresión, para evitar la confrontación con sus causas institucionales. El propósito de la transformación estructural es conseguir la transformación de las raíces sistémicas de la injusticia y la opresión en lugar de meramente la reducción de su intensidad. Conuerdo con Gil (pág.85), en que “a pesar de que los trabajadores sociales y sus organizaciones tienden a repudiar la injusticia y la opresión, usualmente no retan a las fuentes sistémicas de la dinámica capitalista. Más aún, en la práctica actual, a pesar de sus valores y ética, los trabajadores sociales típicamente no se involucran en esfuerzos para confrontar y trascender la injusticia y la opresión y sus raíces en el tejido social.

éstos tienden a considerar su práctica como políticamente neutral, y la separan por consiguiente de su rechazo filosófico a la injusticia y la opresión.” Este planteamiento de Gil, se refuerza con los hallazgos de la investigación de Guardiola sobre El Trabajo Social en Puerto Rico (1998, pág. 65). “El estudio reveló que existe una contradicción entre el tipo de trabajo social que han practicado las trabajadoras sociales... que fue asistencialista (62.6%) y el elemento que más ha estado relacionado con su práctica que fue la transformación (38.7%)... Se concluye que la práctica del trabajo social es contradictoria ya que promueve tanto la transformación como la adaptación social por estar enmarcada en el contexto institucional estatal. éste responde al modelo de desarrollo económico dependiente cuyas políticas son asistencialistas, mientras que la profesión postula la transformación como fin último.”

Resolver esta contradicción entre el discurso de la transformación estructural y la práctica asistencialista constituye un reto mayor para los (as) trabajadores(as) sociales. éstos se encuentran atrapados entre querer ser promotores de las transformaciones sociales necesarias para adelantar la justicia social y ser agentes de control y mantenimiento de las estructuras gubernamentales, fieles guardianes de los intereses del capital.

### **El Rescate del Trabajo Social Comunitario**

Es a fines de la década de los 1920, que comienza la práctica profesional del trabajo social en Puerto Rico. En un país eminentemente rural y arropado por la pobreza y las epidemias, comienza a practicarse el trabajo social con un enfoque comunitario, destacándose como metodología, la educación popular. El flujo de fondos federales para implantar programas del Nuevo Trato, establecidos por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, provocó el reclutamiento de trabajadores(as) sociales para ubicarlos en posiciones administrativas de dichos programas, diseñados bajo modelos estadounidenses. éste fue el primer gran golpe al trabajo social comunitario, que se encaminaba al desarrollo de un trabajo social autóctono junto a las comunidades. Al enmarcar a los(as) trabajadores (as) sociales en agencias guiadas por reglamentaciones federales, se les restó poder y autonomía a estos profesionales para desarrollar un trabajo acorde con los intereses, necesidades y expectativas de los sectores populares empobrecidos.

Se refuerza el asistencialismo para el alivio, el control y la adaptación social. Al introducirse en nuestro país, un modelo de desarrollo económico dependiente, la práctica del trabajo social se convierte en una residual, o sea, había que trabajar con los residuos sociales de ese modelo de desarrollo. Ese trabajo residual fue impactado por la sicología clínica y la siquiatria a través de literatura que nos llegaba desde la metrópolis, y en la cual se categorizan como disfunciones o patologías individuales, un gran número de problemas sociales. El trabajo social se convierte en uno eminentemente remediativo, de tratamiento o terapéutico. En este proceso se asesta otro gran golpe al trabajo social comunitario, que ha sobrevivido más bien en el ámbito académico, no así en la práctica directa, que se lleva a cabo dentro de la estructura del Estado. El trabajo directo con individuos y familias (trabajo de casos) se privilegia en las agencias sociales. Cuando los problemas sociales tienen su raíz en las estructuras económicas, políticas y sociales, y la prioridad del trabajo social debe ser la transformación social, se hace urgente el trabajo comunitario. Son los ciudadanos de nuestras comunidades que viven en carne propia la opresión, el discrimin y la violencia institucional, los llamados a ser los actores y actrices principales en las luchas por las transformaciones estructurales que requiere nuestro país. Hemos vivido momentos históricos en que comunidades desventajadas han demostrado el poder que tienen para lograr cambios reales, no cosméticos. Estamos viviendo uno de esos momentos. No necesito producir un catálogo de estas comunidades. Todos(as) debemos saber dónde están y qué están haciendo. Un número significativo de ellas están participando en procesos que han de ayudarles en el desarrollo de una conciencia crítica, que les ha de facilitar su organización interna y la movilización militante en las luchas comunitarias. Vemos con optimismo cómo sectores religiosos, profesionales, políticos, sindicales, estudiantiles les dan su apoyo y solidaridad en sus luchas por sus reivindicaciones sociales. Es esperanzador conocer de compañeros(as) que están desempeñándose como activistas sociales en estas luchas.

#### Incursión en la Política Social más allá de la Prestación de Servicios Sociales

Guardiola (1998: pág. 41) nos invita a reflexionar sobre la influencia de las políticas sociales en el desarrollo de las áreas de intervención del trabajo social y del espacio profesional. Nos recuerda ella que el marco inmediato en que se inserta el trabajo social en el proceso de reproducción de la sociedad capitalista es en el sistema de las políticas sociales. Amplía y refuerza su planteamiento al citar a Fernández y Rozas (1992) en que las políticas sociales son uno de los medios idóneos para corregir las desigualdades sociales generadas por la libre competencia que opera en el mercado capitalista. De esta forma, el Estado se presenta como el protector de los grupos más

débiles...En el campo de la política social, se ha propuesto un proceso de cuatro etapas, que son: 1) la definición del problema, 2) la selección de la(s) política(s) social(es) para enfrentar dicho problema, 3) el diseño de la programación para la implantación de dicha(s) política(s) y 4) la prestación de los servicios sociales que han de recibir las personas afectadas o vulnerables al problema. Tradicionalmente, al trabajo social profesional se le ha ubicado en la última etapa, o sea, la de proveedores de servicios que responden a políticas y programas que otras personas han establecido.

Dada la subordinación política de nuestro país y la dependencia de fondos federales, una gran cantidad de las políticas, programas y servicios sociales son de diseño extranjero. Por otro lado, hemos internalizado que las decisiones sobre la política social les corresponden primariamente a los cuerpos legislativos, como representantes del pueblo. Es la visión de la llamada democracia representativa. El trabajo social transformador necesita de la democracia participativa, en que los sectores populares sean actores y actrices principales en todas las etapas del proceso de la política social. En dicho proceso se visualiza al trabajador(a) social como un (a) facilitador(a) mediante la educación liberadora, que promueva la conciencia crítica, la organización y la movilización de los sectores con quienes se trabaje. Este trabajo social puede parecer más político que profesional ante los ojos de algunos(as) compañeros(as) de profesión y personas ajenas a nuestra práctica. Cuando nuestra función profesional está orientada al alivio, al control, a la adaptación o a la reforma, estamos haciendo trabajo político. La diferencia es clara. Al trabajar para la transformación estructural, lo hacemos con las fortalezas y el poder que tiene nuestra gente para alcanzar niveles de bienestar social que demuestren que el respeto a la dignidad humana trasciende el discurso y se torna en realidad viviente. Al trabajar para el alivio, el control y la adaptación, perpetuamos la dependencia, que impide el más pleno desarrollo de nuestro pueblo, que es la meta última del trabajo social.

Este reto de la incursión en las diferentes etapas de la política social, está íntimamente vinculado al trabajo social comunitario. Es con mucha esperanza que observamos desarrollos académicos encaminados a enfrentar ambos retos. El Instituto Universitario para el Desarrollo de las Comunidades en el Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, es un proyecto interdisciplinario, que intenta “llevar la Universidad a las comunidades marginadas manteniendo un espíritu crítico y abierto, recurriendo al ejercicio de la razón a través del diálogo, informándose teórica y empíricamente de la manera más adecuada y reflejando valores éticos y estéticos en el trabajo desempeñado para contribuir al desarrollo integral del país” (U.P.R.: s.f.) Este Instituto es dirigido por una trabajadora social, la compañera Luisa Seijo Maldonado. La Escuela Graduada de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico, en Río Piedras, está contribuyendo con su Programa Doctoral en Investigación con énfasis en Análisis y Administración de Política Social. Bajo este programa se ha creado el Instituto de Política Social, orientado al análisis de políticas sociales existentes y otras que podrían crearse.

Estas iniciativas y otras que existan y se escapen de mi conocimiento, constituyen avances cualitativos, que desde la academia deben iluminar la práctica profesional. Es urgente la integración de estos avances académicos a la práctica cotidiana en las estructuras del Estado y a la educación continua que ofrece el Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico. Con la acción coordinada se podrá lograr un trabajo social que contribuya significativamente al más pleno desarrollo de nuestro pueblo. ése es nuestro mayor reto.

Este trabajo fue presentado en la UNiversidad Interamericana de Arecibo el pasado 27 de octubre con motivo del mes del trabajo social. Este año la Escuela Graduada de Trabajo Social de la UPR en Río Piedras cumple 75 años.

La autora es trabajadora social.